

Ad-06-07

LAS CARTAS

Málaga hoy publica cartas de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general. Las cartas, por vía postal (calle Martínez, 11. 2ª planta) o vía fax (952 20 99 10), no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio. También existe una dirección de correo electrónico a disposición de los lectores: cartasaldirector@malagahoy.es

Telefónica

■ Esta es una queja hacia la compañía Telefónica, por su ineptitud y mal hacer. Después de algunos problemas con las facturas decidí probar suerte con otro operador dándome de baja de sus servicios. Aún así, a los dos meses me pasaron una factura de 60 euros en llamadas. Llamé al 1004 para que me explicaran cómo era posible si ya tenía las llamadas contratadas con otra compañía y me dijeron que habría habido un error y que seguía siendo cliente de Telefónica, con lo que me obligaron a pagar la factura.

A la vuelta de otros dos meses me hacen un cobro mayor del que corresponde al alquiler de la línea. Vuelvo a ponerme en contacto con ellos y me responden que se debe al alquiler del teléfono ¡6 euros cada mes! Por supuesto, les digo que recojan el teléfono, pero no, debo ser yo la que lo entregue en cualquier momento del día en alguna de sus tiendas, según palabras de la recepcionista; acto seguido me dirijo a la Carretera de Cádiz a hacer entrega del teléfono y después de veinticinco minutos de cola y siendo las 20.15, me dice la dependienta que el servicio de recogida es de 17.30 a 19.30. Le pregunto que si en un jarranque de generosidad! no me haría el favor de quedarse el teléfono, evitarme volver otro día y así no

tener que pagar más por él, pero no, ellos no están para favores, pero sí para engañarte y cobrarte aún cuando ya no les debes nada. Les agradecería que publicaran mi carta, pues como yo son muchos los ciudadanos que se sien-

ten impotentes ante la ineptitud de la compañía Telefónica. **MÓNICA PÉREZ (MÁLAGA)**

Esperanto

■ A raíz de leer un reportaje sobre el esperanto, he rastreado en internet un sinfín de páginas sobre esta lengua creada en 1887 por el doctor Zamenhof, constatando su importancia a través del movimiento existente, reflejando su viabilidad demostrada por su práctica en miles de hablantes.

El Parlamento Europeo recibió en mayo al premio Nobel de Economía Reinhard Selten, quien en su discurso centró la intervención sobre la integración de Europa, haciendo constar el obstáculo que representan las barreras lingüísticas, indicando que un idioma planificado, fácil de aprender, como es el esperanto, permitiría una solución neutral a este problema. Resalta también R. Selten la posibilidad de establecer un tratado para el aprendizaje del esperanto en las escuelas. No habría competencia con ningún otro idioma, el esperanto es de quien lo habla. Ante tan autorizadas declaraciones se evidencia la gran utilidad que representa el esperanto en la comunicación. Tengamos pues la esperanza de que su implantación se lleve acabo con el apoyo académico correspondiente. **SALVADOR PALMA DANIEL (MÁLAGA)**

REVISTA DE PRENSA

Extorsión de ETA Clarín (Argentina)

■ El fin de una tregua que la organización separatista vasca ETA había declarado en marzo pasado provocó múltiples reacciones, empezando por Rodríguez Zapatero, que había apostado fuertemente por un proceso de paz que ahora cae en saco roto. La regresión de ETA obstruye el camino para una salida negociada y aprovecha además las profundas discrepancias ente el Gobierno socialista y la oposición conservadora respecto al tema. La democracia española, que ha sabido corregirse y castigar las acciones secretas y el combate ilegal del terrorismo vasco años atrás, es más sólida que lo que muestra la erosionada convivencia política entre sus principales partidos. (...)